

que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirán gratuitamente.

Escorca, 31 de mayo de 2004.—El Presidente, Antonio Ensenyat Magraner.—29.186.

VINEDOS CABALLERO, S.A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid 28046, paseo de la Castellana, 123, escalera izquierda, 5.º A, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura del informe del Auditor de cuentas de la sociedad, y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros del Consejo de Administración. Votación.

Quinto.—Nombramiento y reelección, en su caso, de Auditores de la sociedad para los ejercicios 2004, 2005 y 2006. Votación.

Sexto.—Delegación para, en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario, Ángel Cortés de la Cruz.—28.486.

VITARCO PATRIMONIAL, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de Junio de 2004 a las 14,30 horas en el domicilio social, Portal de Gamarra, n.º 50 de Vitoria-Gasteiz, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente a la misma hora y lugar, si no hubiere concurrido a la primera el quórum legal necesario. Será objeto de dicha Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y documentación complementaria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Cese de Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

Se informa a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Vitoria, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Río Sagasta.—30.986.

WESALLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 26 de abril de 2004 acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas para su reunión en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2004, en el mismo lugar a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, n.º 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la junta, o para la posible representación en ella, será los establecidos en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

En La Laguna, 8 de junio de 2004.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Sergio Wehbe González.—30.723.

WORKS GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el n.º 105, el 2 de junio de 2004, en el apartado de fecha de segunda convocatoria puso día 10 cuando debía aparecer día 30.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Presidente, Esteban Cabrera Navarro.—29.030.

ZAINCA, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de mayo de 2004, y por petición de más de un 5 por 100 del accionariado, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar en Zalamea la Real, provincia de Huelva, en el salón de actos «El Jardín», calle don Juan Díaz, n.º 14, a las 20,00 horas del día 2 de julio del presente año, en primera convocatoria, la cual de no poderse constituir válidamente en dicho

llamamiento, se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, a las 21,00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la situación económica y financiera de la sociedad al día de la fecha.

Segundo.—Soluciones que el Consejo de Administración propone a la situación.

Tercero.—Disolución de la sociedad por concurrir causa legal para ello.

Cuarto.—Facultar al Presidente para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombrar Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos a cerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Zalamea la Real, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Delgado Muñoz.—29.029.

Z. I. RECAMBIOS, S. A. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como la gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la efectividad de los acuerdos de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a obtener de forma inmediata y gratuita el envío de la documentación a su domicilio, conforme establece el artículo 212 del TRLSA.

Huesca, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Santolaria Canfranc.—30.839.

ZUMEX, MÁQUINAS Y ELEMENTOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Zumex, Máquinas y Elementos Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en Moncada, Calle La Closa número 16, el día 28 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas después en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Moncada (Valencia), 9 de junio de 2004.—Victor Vicente Bertolin Muñoz, Administrador Único.—30.940.

116 INTRADE, S. L.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio del 2004, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en

segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Capitalización de préstamo participativo.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Torroella de Montgrí, 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Pedro Casas Aljama.—30.687.